

CUGO

Círculo Uruguayo para la mejor Gobernanza de las
Organizaciones

Estados Financieros
31 de diciembre de 2025

Contenido

	Página
Dictamen de los Auditores Independientes	1
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025	4
Estado de Resultados y Resultado Integral por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025	5
Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025	7
Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025	8
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025	9



Dictamen de los Auditores Independientes

Señores Integrantes de la
Comisión Directiva de
CUGO

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Circulo Uruguayo para la mejora de la Gobernanza de las Organizaciones (CUGO) que se adjuntan, comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas explicativas adjuntas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de CUGO. al 31 de diciembre de 2025, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Organización, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Uruguay y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética de IESBA y del CCEAU.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la administración y los encargados del gobierno de la Sociedad por los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error.

M. FEDERICO PERDOMO AMESTOY
CONTADOR PÚBLICO
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
C. J. Y P. U. 127841



En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Organización para continuar como una actividad (negocio) en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar CUGO. o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de CUGO.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte las incorrecciones materiales cuando existan.

Las incorrecciones pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo A de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta información, que se encuentra en la página siguiente, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Montevideo, Uruguay
10 de febrero de 2026

MPPA/m.p.



[Handwritten signature]

M. FEDERICO PERDOMO AMESTOY
CONTADOR PÚBLICO
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
C. J. y P. U. 127841





Anexo A

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del supuesto de actividad (negocio) en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como una actividad (negocio) en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Sociedad no pueda continuar como una actividad (negocio) en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes en una forma que logren una presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Organización en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de realización y los resultados significativos de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Organización una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

M. FEDERICO PERDOMO AMESTOY
CONTADOR PÚBLICO
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
C. J. y P. U. 1678+1

**CÍRCULO URUGUAYO PARA LA MEJOR GOBERNANZA
DE LAS ORGANIZACIONES - CUGO**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

	<u>Nota</u>	<u>Dic-25</u>	<u>Dic-24</u>
		<u>\$</u>	<u>\$</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	547.019	263.670
Cuentas por cobrar	6	19.500	36.750
Otros activos no financieros	7	-	28.466
Total activo corriente		566.519	328.886
Total activo		566.519	328.886
PASIVO			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales	8	56.938	58.232
Contribuciones adelantadas	9	113.250	81.000
Total pasivo corriente		170.188	139.232
Total pasivo		170.188	139.232
PATRIMONIO			
Resultados acumulados			
De ejercicios anteriores		189.654	-
Del ejercicio		206.677	189.654
		396.331	189.654
Total patrimonio		396.331	189.654
Total pasivo y patrimonio		566.519	328.886

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Los presentes Estados Contables
y sus Notas anexas se firman
únicamente a efectos de su relación
con el informe de Contador Público
ajuntó.

**CÍRCULO URUGUAYO PARA LA MEJOR GOBERNANZA
DE LAS ORGANIZACIONES - CUGO**

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

		<u>Dic-25</u>	<u>Dic-24</u>
	<u>Nota</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Ingresos operativos	10	1.823.457	481.200
Costo de eventos	11	<u>(760.472)</u>	<u>(151.219)</u>
Resultado bruto		1.062.985	329.981
Gastos de administración y comunicación	12	(846.581)	(134.647)
Costos financieros	13	<u>(9.727)</u>	<u>(5.680)</u>
Resultado del ejercicio		<u>206.677</u>	<u>189.654</u>

Los presentes Estados Contables
y sus Notas anexas se firman
únicamente a efectos de su relación
con el informe de Contador Público
adjunto.

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**CÍRCULO URUGUAYO PARA LA MEJOR GOBERNANZA
DE LAS ORGANIZACIONES - CUGO**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

	<u>Dic-25</u>	<u>Dic-24</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Resultado del ejercicio	206.677	189.654
Otro resultado integral neto del ejercicio	-	-
Resultado integral total neto del ejercicio	<u>206.677</u>	<u>189.654</u>

Los presentes Estados Contables
y sus Notas anexas se firman
únicamente a efectos de su relación
con el informe de Contador Público
adjunto.

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**CÍRCULO URUGUAYO PARA LA MEJOR GOBERNANZA
DE LAS ORGANIZACIONES - CUGO**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

	Capital integrado	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Patrimonio total
Saldo al 13 de junio de 2024	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	189.654	189.654
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	-	189.654	189.654
Asignación de los resultados del ejercicio	-	189.654	(189.654)	-
Saldo al 1 de enero de 2025	-	189.654	-	189.654
Resultado del ejercicio	-	-	206.677	206.677
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	189.654	206.677	396.331

Los presentes Estados Contables
y sus Notas anexas se firman
únicamente a efectos de su relación
con el Informe de Contador Público
adjunto.

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**CÍRCULO URUGUAYO PARA LA MEJOR GOBERNANZA
DE LAS ORGANIZACIONES - CUGO**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

	Dic-25	Dic-24
	\$	\$
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Resultado del ejercicio	206.677	189.654
(Incremento) / Disminución Cuentas por cobrar	17.250	(36.750)
(Incremento) / Disminución Otros activos no financieros	28.466	(28.466)
Incremento / (Disminución) Acreedores comerciales	(1.294)	58.232
Incremento / (Disminución) Contribuciones adelantadas	32.250	81.000
Total fondos provenientes de actividades de operación	<u>283.349</u>	<u>263.670</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Total fondos provenientes de actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Total fondos provenientes de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento / (Disminución) de disponibilidades	283.349	263.670
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio	263.670	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u>547.019</u>	<u>263.670</u>

Los presentes Estados Contables
y sus Notas anexas se firman
únicamente a efectos de su relación
con el informe del Contador Público
conjunto.

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

CÍRCULO URUGUAYO PARA LA MEJOR GOBERNANZA DE LAS ORGANIZACIONES – CUGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 – CONTEXTO OPERACIONAL

1.1 Origen y constitución

El Círculo Uruguayo para la mejor Gobernanza de las Organizaciones – CUGO (en adelante CUGO o el Círculo) es una asociación civil, privada, constituida por sus entonces 52 asociados fundadores el 13 de junio de 2024, conforme reconocimiento de su personería jurídica por el Ministerio de Educación y Cultura.

Su Misión es "Ser la voz de la gobernanza en Uruguay, debatiendo, proponiendo, promoviendo y difundiendo las mejores prácticas de Gobernanza para todo tipo de organizaciones" siendo que el lema "Mejor gobernanza para un país mejor" refleja de forma apropiada su propósito.

CUGO inició su gestación en 2021, habiendo convocado profesionales con actuación en Uruguay, con experiencia en diversas funciones de gobernanza, interesados en la promoción de las mejores prácticas de gobernanza.

Su primer proyecto fue la elaboración del primer Estudio de Gobernanza en Uruguay. Para esto, contó con el apoyo de las principales universidades de Uruguay que, con aporte del Círculo, en su fase todavía informal, promovieron esta encuesta que fue divulgada por los investigadores en conjunto con profesionales del Círculo en noviembre de 2023.

Al mismo tiempo que se lanzaron los resultados de este Estudio, se iniciaron charlas periódicas con temas de interés para la gobernanza.

1.2 Financiamiento de las actividades

En el periodo anterior a la formalización de CUGO, los asociados personas físicas comenzaron a contribuir mensualmente con recursos para financiar sus actividades.

Por este motivo, al momento de su constitución, CUGO recibió recursos en el valor de \$148.525, siendo que \$18.000 habían sido recibidos por cuenta de periodos posteriores a la fecha de constitución. El movimiento financiero de los recursos en el período anterior a su formalización es así resumido:

Recursos recibidos	153.580
Gastos con eventos y otros	- 5.055
Total aportado al momento de la formalización	148.525

1.3 Estructura

Conforme previsto en su Estatuto, CUGO cuenta con una Comisión Directiva formada por 7 asociados titulares y una Comisión fiscal formada por 3 asociados titulares, todos con mandatos por dos años. La Comisión Electoral será formada en el año que deba convocarse a elecciones.

Para el cumplimiento de su misión, y como permitido por el Estatuto, la Comisión Directiva de CUGO constituyó 5 comisiones temáticas para implementar su planeamiento estratégico:

- Comisión de Mejores Prácticas
- Comisión de Estudios e Investigación
- Comisión de Asociados, Alianzas Estratégicas y afines

Los presentes Estados Contables y sus Notas anexas se firman únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.

- Mesa de Directores
- Comisión de Comunicadores

Estas comisiones pueden establecer Grupos de Trabajo para el desarrollo de temas específicos alineados con los respectivos planes de trabajo.

NOTA 2 – PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de elaboración y políticas contables

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, siguiendo las disposiciones establecidas en el Decreto 291/14 de fecha 14 de octubre de 2014 y en el Decreto 372/15 de fecha 30 de diciembre de 2015, y las disposiciones en materia de presentación contenidas en el Decreto 408/16 y el Decreto 108/22 de fecha 4 de abril de 2022.

Las disposiciones contenidas en los Decretos 291/14 y 372/15 hacen obligatoria, con algunos tratamientos contables alternativos requeridos y otros optativos, la aplicación de las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB - International Accounting Standards Board) a octubre de 2014, traducidas al idioma español y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. Las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera a las cuales refieren los Decretos 291/14 y 372/15 corresponden asimismo a aquellas normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad a octubre de 2014; por lo tanto las modificaciones posteriores a dicha fecha de las referidas normas no se encuentran vigentes a estos propósitos.

Las disposiciones contenidas en el Decreto 108/22 establecen: i) criterios de presentación de los componentes del capítulo patrimonio, y ii) para las entidades cuya moneda funcional es distinta al peso uruguayo hace obligatoria la presentación de los estados financieros en ambas monedas, los cuales conjuntamente constituyen, en esos casos, los estados financieros de presentación requerida de acuerdo con las Normas contables adecuadas en el Uruguay.

Estos estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas a los mismos.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, presentados con fines comparativos, incluyen ciertos cambios en los criterios contables de exposición, respecto de aquellos oportunamente aprobados y emitidos, con el objetivo de que los mismos sean presentados de manera uniforme con los estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025.

En la preparación de los presentes estados financieros se ha seguido la convención contable del costo histórico.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros del Círculo se presentan en pesos uruguayos que es la moneda funcional del mismo, considerando que representa la sustancia económica de los eventos y transacciones.

2.3 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas al tipo de cambio de la fecha de las transacciones originales. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de ejercicio sobre el que se informa.

Los tipos de cambios utilizados a efectos de convertir los dólares estadounidenses a pesos uruguayos en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

Los presentes Estados Contables y sus Notas anexas se firman únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

- 31 de diciembre de 2025 – 39,041

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en los costos financieros (Nota 13).

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre de ejercicio se resumen en la Nota 14.

2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Círculo Uruguayo para la mejor Gobernanza de las Organizaciones - CUGO la cual manifiesta que ha presentado integralmente las normas contables adoptadas y se han realizado las estimaciones necesarias para cuantificar activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

3.1 Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos son contabilizados conforme el principio de lo devengado. El ingreso es reconocido cuando no hay dudas significativas de su realización.

3.2 Ingresos operativos por contribución de personas físicas y jurídicas

Corresponde a las contribuciones de asociados personas físicas y son apropiados a los periodos a que se refieren.

3.3 Disponibilidades

Para efectos del estado de flujo de efectivo y equivalentes se consideran las disponibilidades en caja y bancos de plaza.

3.4 Cuentas por cobrar y pagar

Las cuentas por cobrar y por pagar se presentan a su valor razonable y no devengan intereses.

3.5 Impuesto a la renta

El Círculo está exonerado del impuesto a la renta, por ser una organización sin fines lucrativos que cumple con los requerimientos establecidos por el Decreto-Ley 15.657 artículo 6° de 1984.

En la medida que las actividades que realice estén vinculadas con las previstas en el art. 69 de la Constitución de la República, el Círculo no devenga impuestos nacionales ni contribuciones patronales a la Seguridad Social por su personal dependiente.

NOTA 4 – DETERIORO

Los activos financieros mantenidos por el Círculo son revisados a la fecha de cierre para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro de su valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo. No se identificó necesidad de reconocer en resultados, pérdidas por deterioro de valor de activos financieros.

Los presentes Estados Contables y sus Notas anexas se firman únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Como fue comentado en la Nota 1, los asociados fundadores comenzaron a contribuir antes de la formalización de CUGO. Al momento de su constitución, CUGO recibió las contribuciones del periodo anterior a su fundación que se presentaron como Caja.

En el presente ejercicio, las contribuciones recibidas antes de la apertura de las cuentas BROU a nombre de CUGO, en pesos uruguayos y dólares estadounidenses, fueron integralmente transferidas desde la cuenta Caja \$.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se mantenían los siguientes saldos:

	Dic-25	Dic-24
	\$	\$
Banco BROU \$	502.137	-
Banco BROU US\$	44.882	-
Caja \$	-	263.670
	547.019	263.670

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR

Corresponde al valor razonable de las contribuciones correspondientes a periodos anteriores al cierre del ejercicio y pendientes de recibimiento a esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se mantenían los siguientes saldos:

	Dic-25	Dic-24
	\$	\$
Contribuciones por cobrar	19.500	36.750
	19.500	36.750

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo al 31 de diciembre de 2024 corresponde al valor razonable de los recursos adelantados para el desarrollo de la página WEB del Círculo. En el presente ejercicio se recibieron las facturas correspondientes, y no se realizaron nuevos adelantos a proveedores.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se mantenían los siguientes saldos:

	Dic-25	Dic-24
	\$	\$
Adelantos a proveedores	-	28.466
	-	28.466

Los presentes Estados Contables y sus Notas anexas se firman únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.

NOTA 8 – ACREEDORES COMERCIALES

Corresponden a servicios ya recibidos para la administración y asesoramiento de CUGO todo en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se mantenían los siguientes saldos:

	<u>Dic-25</u>	<u>Dic-24</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Proveedores locales	56.938	58.232
	<u>56.938</u>	<u>58.232</u>

NOTA 9 – CONTRIBUCIONES ADELANTADAS

Existen asociados que prefieren pagar las contribuciones por períodos mayores al trimestre. Este saldo representa el valor de las contribuciones ya cobradas pero que corresponden a períodos posteriores al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se mantenían los siguientes saldos:

	<u>Dic-25</u>	<u>Dic-24</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Contribuciones adelantadas	113.250	81.000
	<u>113.250</u>	<u>81.000</u>

NOTA 10 – INGRESOS OPERATIVOS

Los ingresos operativos están conformados por contribuciones de asociados y por la realización de eventos y foros.

El detalle del rubro es el siguiente:

	<u>Dic-25</u>	<u>Dic-24</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Contribuciones de asociados	986.150	481.200
Ingresos por foro	837.307	-
	<u>1.823.457</u>	<u>481.200</u>

Los presentes Estados Contables y sus Notas anexas se firman únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.

NOTA 11 – COSTOS DE EVENTOS

Corresponden a los gastos por alquiler de salas, servicio de café, asesor de prensa, tanto de las charlas presentadas como de asambleas y encuentros con asociados.

El detalle del rubro es el siguiente:

	<u>Dic-25</u>	<u>Dic-24</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Costo de eventos	760.472	151.219
	<u>760.472</u>	<u>151.219</u>

NOTA 12 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COMUNICACIÓN

Corresponden a honorarios por servicios correspondientes a administración y asesoría, gastos varios de administración, servicios de tecnología y gastos incurridos en lanzamientos, congresos y reuniones.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se mantenían los siguientes saldos:

	<u>Dic-25</u>	<u>Dic-24</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Honorarios profesionales	667.365	92.240
Gastos de administración	96.769	22.592
Servicios de TI	64.169	-
Gastos por lanzamientos y reuniones	18.278	-
Imagen y marketing	-	19.815
	<u>846.581</u>	<u>134.647</u>

NOTA 13 – COSTOS FINANCIEROS

El detalle del rubro es el siguiente:

	<u>Dic-25</u>	<u>Dic-24</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Gastos bancarios	7.758	5.680
Diferencia de cambio	1.969	-
	<u>9.727</u>	<u>5.680</u>

NOTA 14 – POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

CUGO enfrenta los riesgos inherentes a su misión como son el riesgo reputacional y el riesgo de liquidez.

En respuesta a estos riesgos:

- mantiene intenso trabajo con sus comisiones y grupos de trabajo para demostrar su capacidad de crear el espacio para ser la referencia natural en gobernanza en Uruguay.

Los presentes Estados Contables y sus Notas anexas se firman únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.

- continúa buscando aumentar el número de asociados (personas físicas y jurídicas) y alianzas estratégicas que contribuyan al desarrollo de su misión.
- acompaña proyecciones de caja periódicas para anticipar los niveles de disponibilidades posibles y necesarios y limitando sus compromisos para mantener nivel de recursos en caja adecuados.

A su vez, CUGO enfrenta el riesgo de tasas de cambio, al mantener instrumentos financieros en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2025, correspondientes a saldos en cuentas bancarias.

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de moneda al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

ACTIVOS	2025		2024	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.150	44.882	-	-
Total de Activos	1.150	44.882	-	-
Posición Neta (Pasiva) / Activa	1.150	44.882	-	-

Sensibilidad a las tasas de cambio

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes.

Cambio en la tasa del US\$	2025	
	Efecto sobre el resultado \$	Efecto sobre el patrimonio \$
+5%	2.244	2.244
-5%	(2.244)	(2.244)

NOTA 15 – TRABAJO VOLUNTARIO

Para el desarrollo de las actividades, CUGO cuenta con la colaboración de asociados personas físicas, en carácter pro-bono, que cubren las responsabilidades resultantes de la gobernanza de CUGO así como de comisiones y grupos de trabajo que desarrollan las temáticas propias para el cumplimiento de la misión de CUGO.

Ninguno de estos asociados recibe remuneración alguna por el desempeño de esas funciones por tratarse de trabajo totalmente voluntario.

NOTA 16 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La administración no tiene conocimiento de contingencias no provisionadas al cierre del ejercicio.

NOTA 17 – HECHOS POSTERIORES

La administración no tiene conocimiento de hechos o circunstancias posteriores al cierre del ejercicio que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados ni los flujos de efectivo de CUGO.

Los presentes Estados Contables y sus Notas anexas se firman únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.